



PS/516

**Ministerio de Defensa Nacional**

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-4-0000296

Montevideo, **30 MAYO 2025**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Columbus, Estados Unidos de América, del Alférez Oscar Delgado, para participar del curso "Leadership Development", desde el 26 de junio hasta el 2 de agosto de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en la citada actividad, cuyo objetivo es perfeccionar el desempeño y la capacitación del personal militar en materia de liderazgo y toma de decisiones;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

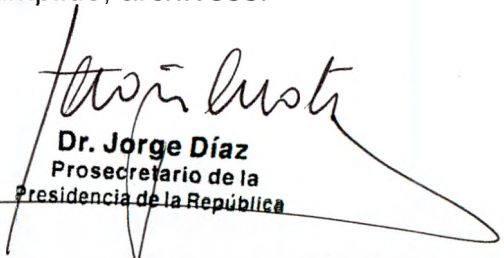
en ejercicio de atribuciones delegadas

**RESUELVE:**

1º. Desígnase en misión oficial, en la ciudad de Columbus, Estados Unidos de América, al Alférez Oscar Delgado, para participar del curso "Leadership Development", desde el 26 de junio hasta el 2 de agosto de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

  
**Dr. Jorge Díaz**  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República